



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 142, fecha: lunes, 29 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PEÑALÉN

EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DE BIENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL

2030

Por Resolución de Alcaldía n.º 2019-0183 de fecha 17 de julio se amplia el plazo de un mes de exposición pública del expediente n.º 72/2019, relativo a la potestad de Investigación de Bienes del Ayuntamiento sobre el terreno adyacente a las fincas Ctra. Villanueva 36 y 32 del municipio de Peñalén, hasta el día 7 de agosto de 2019, por los siguientes motivos: la recopilación de información, fuente del informe técnico, se retrasa en el tiempo, y una vez concluida se aprecia la necesidad de que los interesados tengan un periodo más largo para la consulta del expediente.

Durante dicho plazo de información pública, las personas afectadas por el expediente de investigación pueden alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho.

En Peñalén, a 22 de julio de 2019. La Alcaldesa, Ester Rubio Sanz